



BASES LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO “PROYECTO ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL INCLUSIVO” MODALIDAD INICIAL

La Ilustre Municipalidad de Peralillo, llama a concurso público para proveer a los siguientes cargos; Encargado de la Unidad de Discapacidad Municipal, Agente Sociolaboral y Profesional Gestor Territorial para Proyecto “Estrategias de Desarrollo Local Inclusivo Modalidad Inicial (EDLI)” resolución exenta N°226307 con fecha 25 de Julio del 2022, entre el Servicio Nacional de la Discapacidad y la Ilustre Municipalidad de Peralillo.

N° de Vacantes	CARGO	Profesión	Honorario Mensual (Valor Bruto)	Jornada Laboral
1	Encargado de Unidad de Discapacidad Municipal	De preferencia de las carreras de Terapia Ocupacional, Trabajo Social, Sociólogo, Educador Diferencial o Kinesiología.	\$968.750	44 Hrs Semanales
1	Agente Sociolaboral	De preferencia de las carreras de Terapia Ocupacional, Trabajo Social, Psicología y Kinesiología.	\$594.200	33 Hrs Semanales
1	Profesional Gestor Territorial	De preferencia de las carreras de Sociología, Psicología, Trabajo Social, Antropología o Geografía/o.	\$768.750	44 Hrs Semanales

- **Calidad Contractual:** Honorarios (Prestación de Servicios).
- **Duración del Contrato:** Hasta diciembre 2023.-





I PERFIL DE CARGO PROFESIONAL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INCLUSIVA DE LA UNIDAD DE DISCAPACIDAD.

1. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del cargo	Profesional Fortalecimiento de la Gestión Inclusiva de la Unidad de Discapacidad.
Ubicación del cargo en la estructura organizacional	Unidad de Discapacidad Municipal.
Cargo superior al que reporta	Encargado de Unidad de Discapacidad Municipal.

2. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

Formación Educacional	Título profesional de una carrera del área de la salud o de las ciencias sociales de al menos 8 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste. De preferencia de las carreras de Terapia Ocupacional, Trabajo Social, Sociología, Administración Pública, Psicología, Fonoaudiología y Kinesiología.
Experiencia	Al menos 3 años de experiencia, en el sector público, privado o municipal, en temas relacionados a gestión y ejecución de programas y proyectos sociales, inclusión en discapacidad y/o grupos en situación de vulnerabilidad.
Especialización	Deseable especialización en Discapacidad, Derechos Humanos, Inclusión Social y Gestión de Proyectos y Programas Sociales.

3. OBJETIVOS DEL CARGO

Fortalecer la unidad de discapacidad del municipio en materia de gestión inclusiva, apoyando la ejecución, coordinación y promoción de la EDLI en la comuna, entre otras tareas relacionadas con la inclusión de personas con discapacidad que pueda indicar el Municipio. Las principales tareas de este profesional son:

- Articular la implementación de la Estrategia de Desarrollo Local en la comuna, en coordinación con la Unidad de Discapacidad Municipal.
- Supervisar la ejecución del Plan de Trabajo EDLI, trabajando de manera coordinada con las/los profesionales de cada uno de los productos de la Estrategia: Fortalecimiento de la Gestión Inclusiva de la Unidad de Discapacidad, Fortalecimiento de la Gestión de Redes Vecinales y Locales, Rehabilitación Infantil con Enfoque Comunitario y Fortalecimiento de la Participación.
- Liderar la aplicación del Diagnóstico Participativo de las personas con discapacidad de la comuna, sus cuidadores/as y otros actores claves del territorio.





- Identificar las personas con discapacidad presentes en el territorio a través de visitas domiciliarias, mapeos territoriales, encuentro con organizaciones sociales, entre otros.
- Realizar un Mapeo Territorial que permita generar un diagnóstico por zona, barrio o localidad identificando a las personas con discapacidad y los actores locales relevantes en materia de inclusión (empresas, organizaciones sociales, instituciones de carácter público o privado).
- Realizar un levantamiento territorial de las oportunidades y problemáticas de intervención para la inclusión de las personas con discapacidad (mobiliario público, sedes sociales, estado de calles, áreas verdes, áreas de esparcimiento, etc.).
- Colaborar con la realización del Diagnóstico Participativo y Cierre en el marco de la EDLI.
- Desarrollar una propuesta de gestión territorial inclusiva que incorpore los principales resultados obtenidos de la información levantada, con el objetivo de insumar al municipio para evaluar posibles proyectos y/o soluciones que puedan ser respondidos por medio de la oferta pública (servicios, programas, fondos, etc.).
- Realizar al menos dos jornadas de fortalecimiento inclusivo con organizaciones funcionales y territoriales en torno a la propuesta de gestión territorial inclusiva.
- Realizar al menos dos jornadas de capacitación con funcionarios municipales de las unidades que conforman el comité de desarrollo local inclusivo, en torno a la propuesta de gestión territorial inclusiva.
- Realizar al menos dos jornadas de capacitación con el concejo Municipal, en torno a la propuesta de gestión territorial inclusiva.
- Desarrollar informes técnicos y administrativos que SENADIS solicite, dentro de las fechas estipuladas para ello, en el marco de este producto

4. COMPETENCIAS PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO

Competencias Transversales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo en Equipo 2. Comunicación Efectiva 3. Empatía 4. Proactividad y liderazgo 5. Motivación por el cumplimiento de metas 6. Organización, orden y calidad del trabajo
Competencias Específicas	<p>Orientación hacia la Igualdad, Inclusión, Participación y Accesibilidad de las Personas con Discapacidad: Evidenciar una actitud de interés por la igualdad de oportunidades, la inclusión social, participación y la accesibilidad de las personas con discapacidad.</p> <p>Planificación y organización: Capacidad para realizar de forma eficaz un plan apropiado de actuación personal o para terceros con el fin de alcanzar un objetivo.</p> <p>Comunicación: Comprende y se expresa verbalmente, no verbalmente y/o por escrito, con diversos propósitos comunicativos.</p>





II. PERFIL DE CARGO PROFESIONAL AGENTE SOCIO LABORAL

1. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del cargo	Profesional Socio Laboral.
Ubicación del cargo en la estructura organizacional	- Unidad de Discapacidad Municipal.
Cargo superior al que reporta	- Profesional EDLI Fortalecimiento de la Gestión Inclusiva de la Unidad de Discapacidad.

2. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

Formación Educacional	Título profesional de una carrera del área de la salud o de las ciencias sociales de al menos 8 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste. De preferencia de las carreras de Terapia Ocupacional, Trabajo Social, Psicología y Kinesiología.
Experiencia	Al menos 1 año de experiencia, en el sector público o privado en temas relacionados a intermediación laboral de grupos en situación de vulnerabilidad (mujeres, migrantes, personas con discapacidad, personas con antecedentes penales).
Especialización	Deseable especialización en Discapacidad, procesos de intermediación laboral, Derechos Humanos, Inclusión Social, Gestión de Proyectos y Programas Sociales.

3. OBJETIVOS DEL CARGO

El objetivo del cargo es vincular a las personas con discapacidad que residen en las distintas zonas, localidades o barrios de la comuna, con la finalidad de contribuir a su inclusión social, enfocándose principalmente en el ámbito laboral. Además, este producto tiene como finalidad fortalecer la gestión municipal en los procesos de intermediación laboral de personas con discapacidad, en el marco de la Ley N° 21.015 de Inclusión Laboral que incentiva la incorporación de personas con discapacidad en el mundo del trabajo.

El profesional deberá avanzar significativamente en la incorporación de las personas con discapacidad de la comuna en el mercado laboral, además de implementar acciones enfocadas en la promoción, fortalecimiento y generación de redes locales para una intermediación laboral inclusiva.

Las principales tareas de este profesional son:

- a. **Favorecer los procesos de intermediación laboral de personas con discapacidad:**
 - Proporcionar servicios de intermediación laboral (perfiles funcionales, evaluación de puesto de trabajo, seguimiento a la colocación) que permitan vincular a las personas con discapacidad con el mercado laboral o con otras oportunidades de trabajo





- (emprendimientos, empleo independiente, trabajo asociativo, etc.), de acuerdo con las características territoriales de la comuna.
- Trabajar junto al resto de los/as profesionales EDLI, Oficina de la Discapacidad y OMIL en la identificación de las personas con discapacidad presentes en el territorio a través del diagnóstico participativo, mapeo territorial, visitas domiciliarias, entre otros.
 - Realizar al menos una capacitación a los/as funcionarios/as de la OMIL en procesos de intermediación laboral inclusivo de personas con discapacidad.
 - Identificar las dificultades, necesidades, apoyos y estrategias de intermediación laboral presentes en el territorio para fortalecer la inclusión de las personas con discapacidad.
- b. Actividades de promoción del empleo de personas con discapacidad:**
- El/la profesional podrá realizar actividades como generación de material de difusión alusivo al empleo de personas con discapacidad, encuentros empresariales incorporando la variable discapacidad, ferias laborales inclusivas, encuentros comunales entre OMIL sobre inclusión laboral de personas con discapacidad y acciones de difusión de la Ley N°21.015 en diversos organismos comunitarios en los cuales participen personas con discapacidad.
- c. Promoción, fortalecimiento y generación de redes locales de intermediación laboral que favorezcan la inclusión de personas con discapacidad:**
- El/la profesional podrá orientar a aquellas empresas que deban implementar la Ley N°21.015, misma acción deberá realizar con las personas con discapacidad, organizaciones sociales, u otra institución que requiera esta información.
 - Articularse con las distintas instituciones externas presentes en el territorio, con el fin de generar una vinculación con otras instancias de empleo independiente y capacitación, sumado a un diagnóstico en el área de la oferta pública al respecto (por ejemplo, SERCOTEC con la línea de Centros de Negocios y Barrios Comerciales, FOSIS, Fundaciones, ONGs entre otros) para así poder brindar respuestas integrales a las personas con discapacidad, particularmente en los ámbitos de inclusión laboral y derivaciones efectivas.

4. COMPETENCIAS PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO

Competencias Transversales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo en equipo. 2. Comunicación efectiva. 3. Proactividad y liderazgo. 4. Motivación por el cumplimiento de metas. 5. Organización, orden y calidad del trabajo 6. Satisfacción usuaria
Competencias Específicas	Orientación hacia la Igualdad, Inclusión, Participación y Accesibilidad de las Personas con Discapacidad: Evidenciar una actitud de interés por la igualdad de oportunidades, la inclusión social, participación y la accesibilidad de las personas con discapacidad.





	<p>Interacción con la comunidad y el entorno: Capacidad para articular los intereses y requerimientos del usuario con el entorno, en respuestas a las necesidades del mismo, así como para crear redes de apoyo que potencien el cuidado y acompañamiento del usuario y propendan al mejoramiento de la calidad de vida del mismo y de la comunidad.</p>
Competencias Técnicas	<p>Manejo de Word, Excel y Power Point nivel intermedio.</p> <p>Manejo de herramientas de georreferenciación territorial.</p> <p>Manejo de metodologías y herramientas participativas de diagnóstico, implementación y cierre en el marco de programas y proyectos sociales.</p> <p>Conocimiento sobre la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Ley N° 20.422 que establece normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad, ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública y la ley N° 20.609 que establece medidas contra la discriminación.</p>





III. PERFIL DE CARGO PROFESIONAL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INCLUSIVA TERRITORIAL.

1. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del cargo	Profesional Fortalecimiento de la Gestión Territorial.
Ubicación del cargo en la estructura organizacional	- Unidad de Discapacidad Municipal.
Cargo superior al que reporta	- Profesional EDLI Fortalecimiento de la Gestión Inclusiva de la Unidad de Discapacidad.

2. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

Formación Educacional	Título profesional de una carrera del área de las ciencias sociales de al menos 8 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste. De preferencia de las carreras de Sociología, Psicología, Trabajo Social, Antropología o Geógrafo/a
Experiencia	Al menos 1 año de experiencia, en el sector público, privado o Municipal, en temas relacionados a gestión de redes y ejecución de programas y proyectos sociales, inclusión en discapacidad y/o de grupos en situación de vulnerabilidad, desarrollo de trabajo comunitario con agrupaciones y actores del territorio.
Especialización	Deseable especialización en Derechos Humanos, Inclusión Social, Gestión territorial e intervención social, Proyectos y/o Programas Sociales, herramientas participativas de diagnóstico o desarrollo local. Además, se espera que pueda tener manejo de herramientas de georreferenciación territorial.

3. OBJETIVOS DEL CARGO

El objetivo del cargo es proponer, coordinar y ejecutar las acciones definidas para el producto de Fortalecimiento de la Gestión Territorial Inclusiva, lo que permitirá identificar y localizar en el territorio a las personas con discapacidad, las organizaciones sociales y territoriales y otros actores claves para la gestión territorial inclusiva. La finalidad es vincular a las personas con discapacidad en las distintas zonas, localidades o barrios de la comuna, y aumentar su inclusión con el objetivo de contribuir al mejoramiento en su calidad de vida y participación en los ámbitos social, cultural, laboral, educacional, entre otros.

Las principales tareas de este profesional son:





- Diseñar y gestionar un plan de difusión asociado a la ejecución de la Estrategia.
- Generar articulaciones con los programas y proyectos de otras unidades municipales para ofrecer alternativas integrales y oportunas de solución, según las necesidades de las personas con discapacidad.
- Apoyar la conformación y coordinación del Comité Municipal de Desarrollo Local Inclusivo.
- Implementar jornadas de concientización y capacitación a los/as funcionarios/as municipales respecto a la inclusión de personas con discapacidad, uso del lenguaje en discapacidad y procedimientos inclusivos ante emergencias, entre otros aspectos a evaluar.
- Desarrollar informes técnicos, rendiciones de cuentas u otros entregables en el marco de este producto.

4. COMPETENCIAS PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO

Competencias Transversales	<ol style="list-style-type: none">1. Trabajo en equipo.2. Comunicación efectiva.3. Proactividad y liderazgo.4. Motivación por el cumplimiento de metas.5. Organización, orden y calidad del trabajo.
Competencias Específicas	<p>Orientación hacia la Igualdad, Inclusión, Participación y Accesibilidad de las Personas con Discapacidad: Evidenciar una actitud de interés por la igualdad de oportunidades, la inclusión social, participación y la accesibilidad de las personas con discapacidad.</p> <p>Planificación y organización: Capacidad para realizar de forma eficaz un plan apropiado de actuación personal o para terceros con el fin de alcanzar un objetivo</p> <p>Comunicación: Comprende y se expresa verbalmente, no verbalmente y/o por escrito, con diversos propósitos comunicativos.</p> <p>Análisis del Entorno: Capacidad de analizar en detalle una serie de variables, situaciones o condiciones que afectan e impactan el desarrollo de la Institución.</p>
Competencias Técnicas	<p>Manejo de Word, Excel y Power Point nivel intermedio.</p> <p>Manejo de metodologías y herramientas participativas de diagnóstico, implementación y cierre en el marco de programas y proyectos sociales. Conocimiento sobre la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Ley N° 20.422 que establece normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad, ley N° 21.015 de inclusión Laboral y la ley N°20.609 que establece medidas contra la discriminación.</p>





	<p>Planificación y organización: Capacidad para realizar de forma eficaz un plan apropiado de actuación personal o para terceros con el fin de alcanzar un objetivo.</p> <p>Comunicación Escrita: Capacidad para redactar informes correspondientes a evaluaciones, análisis de puestos de trabajo y perfiles laborales.</p> <p>Comunicación asertiva y empatía: habilidades para el trabajo directo con PcD, encargados de recursos humanos de empresas y otros actores claves vinculados a la temática. Fundamental la utilización de un lenguaje inclusivo.</p> <p>Análisis del Entorno: Capacidad de analizar en detalle una serie de variables, situaciones o condiciones que afectan e impactan el desarrollo de la Institución.</p>
Competencias Técnicas	<p>Manejo de Word, Excel y Power Point nivel intermedio.</p> <p>Conocimiento sobre la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Ley N° 20.422 que establece normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad, ley N° 21.015 de inclusión Laboral y la ley N° 20.609 que establece medidas contra la discriminación.</p>





PONDERACIÓN DE LAS ETAPAS Y FACTORES PARA LOS CARGOS

Etapas	ETAPAS Y FACTORES PARA LOS CARGOS	PONDERACIÓN
Etapa 1	Preselección de antecedentes académicos y laborales	50%
Etapa 2	Entrevista Personal	50%
Puntaje Total		100%

Etapa N° 1 PRESELECCIÓN DE ANTECEDENTES ACADEMICOS Y LABORALES

Cargo: Profesional Fortalecimiento de la Gestión Inclusiva de la Unidad de Discapacidad Municipal.

ÍTEM	Puntaje	Puntaje Obtenido
A. Título Profesional		30 Puntos
a.1 Título Profesional deseable (Terapia Ocupacional, Trabajo Social, Educador Diferencial o Kinesiología)	30 Puntos	
a.2 Otro título profesional	10 Puntos	
B. Estudios especializados en Discapacidad, Derechos Humanos, Inclusión Social y Gestión de Proyectos o Programas Sociales.		20 Puntos
b.1 Estudios de Magíster, Postítulo, Diplomado, etc.	20 Puntos	
b.2 Cursos de Capacitación	10 Puntos	
C. Experiencia en temas relacionados a la gestión y ejecución y Programas Sociales.		50 Puntos
c.1 Experiencia acreditable de 2 años o más en el Sector Público o Privado	50 Puntos	
c.2 Experiencia acreditable de 18 a 24 meses en sector Público o Privado.	30 Puntos	
c.3 Experiencia acreditable de 12 a 18 meses en Sector Público o Privado.	15 Puntos	
c.4 Experiencia acreditable de 0 a 12 meses en el Sector Público o Privado.	5 Puntos	
PUNTAJE TOTAL		100 Puntos





Cargo: Agente Socio Laboral

ÍTEM	Puntaje	Puntaje Máximo
A. Título Profesional		30 Puntos
a.1 Título Profesional deseable (Terapia Ocupacional, Trabajo Social, Psicología o Kinesiología)	30 Puntos	
a.1 Otro título profesional	10 Puntos	
B. Estudios especializados en Discapacidad, Derechos Humanos, Inclusión Social y Gestión de Proyectos o Programas Sociales.		20 Puntos
b.1 Estudios de Magíster, Pos título, Diplomado, etc.	20 Puntos	
b.2 Cursos de Capacitación	10 Puntos	
C. Experiencia en temas relacionados a intermediación laboral de grupos laborales de grupos vulnerables (mujeres migrantes, personas con discapacidad, personas con antecedentes penales, etc.) y/o Programas Sociales.		50 Puntos
c.1 Experiencia acreditable de 2 años o más en el Sector Público o Privado	50 Puntos	
c.2 Experiencia acreditable de 18 a 24 meses en sector Público o Privado.	30 Puntos	
c.3 Experiencia acreditable de 12 a 18 meses en Sector Público o Privado	15 Puntos	
c.4 Experiencia acreditable de 0 a 12 meses en el Sector Público o Privado.	5 Puntos	
PUNTAJE TOTAL		100 Puntos





Cargo: Profesional Implementación Profesional Fortalecimiento de la Gestión Territorial.

ÍTEM	Puntaje	Puntaje Máximo
A. Título Profesional		30 Puntos
a.1 Título Profesional Preferente de preferencia de las carreras de Sociología, Psicología, Trabajo Social, Antropología o Geografía/o.	30 Puntos	
a.2 Otro título profesional	10 Puntos	
B. Estudios especializados en Discapacidad, Derechos Humanos, Inclusión Social y Gestión de Proyectos o Programas Sociales.		20 Puntos
b.1 Estudios de Magíster, Pos título, Diplomado, etc.	20 Puntos	
b.2 Cursos de Capacitación	10 Puntos	
C. Experiencia en gestión de redes, inclusión en Discapacidad, desarrollo de trabajo comunitario con agrupaciones y actores del territorio.		50 Puntos
c.1 Experiencia acreditable de 2 años o más en el Sector Público o Privado	50 Puntos	
c.2 Experiencia acreditable de 18 a 24 meses en sector Público o Privado.	30 Puntos	
c.3 Experiencia acreditable de 12 a 18 meses en Sector Público o Privado	15 Puntos	
c.4 Experiencia acreditable de 0 a 12 meses en el Sector Público o Privado.	5 Puntos	
PUNTAJE TOTAL		100 Puntos

Los Postulantes que alcancen los 60 Puntos o más pasarán a la siguiente etapa de la (Entrevista).

PRESELECCION:

La comisión evaluadora estará integrada por dos funcionarios de la I. Municipalidad de Peralillo (Director de Desarrollo Comunitario y Administradora municipal), un funcionario de SENADIS (Director de Senadis) y en función de secretaria ejecutiva Jefa de Recursos Humanos.

Se realizará un análisis curricular de los antecedentes presentados por los postulantes. Serán **pre-seleccionados** los primeros seis profesionales que obtengan los puntajes más altos según la pauta de evaluación curricular. En caso de que existan más candidatos con el puntaje del postulante que ocupe el sexto lugar en la lista, se aumentará el número de preseleccionados hasta completar la totalidad de personas con dicho puntaje.

SELECCIÓN DE POSTULANTES

El comité de selección del concurso, una vez evaluado los antecedentes de cada postulante, procederá a conformar una terna de preseleccionados, con aquellos que obtengan los tres puntajes más altos. Dicha terna, será presentada al Sr. Alcalde, para que, conforme a la normativa, elija entre ellos al postulante que ocupará el cargo.





CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO

ETAPAS	FECHAS
Convocatoria	Martes 11 de Octubre 2022 al Jueves 20 de Octubre de 2022
Admisibilidad y Análisis Curricular	Viernes 21 y Lunes 24 de octubre 2022.
Entrevistas	Miércoles 26 de Octubre al Jueves 27 de octubre 2022.
Selección y Cierre del Concurso	Viernes 28 de Octubre 2022
Notificación de Resultados	Viernes 28 de Octubre 2022
Incorporación de los profesionales.	Miércoles 2 de noviembre 2022

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA POSTULAR

- Curriculum Vitae
- Fotocopia simple de título profesional y/o grado académico
- Fotocopia simple de certificados que acrediten formación adicional (doctorado, magíster, diplomado, post-títulos, cursos) cuando lo hubiere.
- Copia de Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Experiencia Laboral acreditado en el lugar donde se desempeñó (señalar contacto de referencia y años de experiencia)
- Certificado de antecedentes.

Ante consultas y dudas enviar hasta el día 17 de octubre al siguiente correo electrónico: **oficinapartes@municipalperalillo.cl** señalando en asunto "Concurso EDLI Modalidad Inicial.





DISPOSICIONES GENERALES DE LA POSTULACIÓN

Los postulantes deberán presentar sus antecedentes en la oficina de partes o al correo oficinadepartes@muniperalillo.cl de la Ilustre Municipalidad de Peralillo, ubicada en calle Bernardo O'Higgins 237, desde las 8:30 a 17:30 Hrs. Dichos antecedentes, deberán ser presentados en un **sobre sellado** que indique: EL CARGO AL CUAL SE ESTA POSTULANDO ", adjuntando todos los antecedentes requeridos; éste debe ser rotulado en orden y con letra legible de la siguiente manera:

- Nombres y apellidos del postulante
- Dirección
- Teléfono de contacto
- Correo electrónico
- Profesión, acorde al cargo que postula
- Cargo al que postula.

La no presentación oportuna de los documentos y antecedentes exigidos en las presentes bases, dejará fuera de concurso a los interesados.

Los sobres serán recepcionados hasta el día jueves 20 de octubre 2022 hasta las 12:00 Hrs.



CLAUDIO ABRAHAM CUMSILLE CHOMALI

Alcalde

